UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio

Presentación

El Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad de Granada está compuesto por un equipo de docentes e investigadores que tienen responsabilidades en las más significativas ramas del complejo universo urbano. Los cuatro centros donde sus miembros imparten docencia e investigan (Escuela de Arquitectura, Escuela de Ingeniería de Caminos Canales y Puertos, Facultad de Ciencias Ambientales y Escuela de Edificación), hacen de este departamento un caso singular en España, pues agrupa y genera transversalidad entre los distintos, y a veces incomunicados, universos urbanos: el urbanismo de la arquitectura, el urbanismo de los ingenieros, el urbanismo de los ambientólogos o la formación en gestión urbanística de los graduados en Edificación. Es además el único Departamento de la Universidad de Granada que imparte docencia en centros que tienen reconocida atribución profesional legal en el campo del urbanismo. Esos distintos campos disciplinares del urbanismo necesitan de su propia especificidad para formar profesionales con responsabilidades bien diferentes las unas de las otras. Pero al mismo tiempo necesitan de esa mirada transversal que haga converger los distintos intereses y compromisos que atiendan, con una actitud más afinada, las necesidades del espacio de habitación urbano, responsable del bienestar y felicidad del ser urbano. A nivel docente esa mirada se ha convertido, a través del posgrado, en una oferta de excelencia, reconocida con la mención de Calidad en el año 2008.

(Texto escrito por el Profesor José Luis Gómez Ordóñez impulsor del Departamento en su constitución en 2012. El Primer director ha sido el Profesor Rafael Reinoso Bellido -2012-2020-, y el segundo el Prof. Luis Miguel Valenzuela Montes -2021-2024-).

Alejandro Grindlay Moreno, Director del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio Universidad de Granada

Copyright© 2026 Universidad de Granada